ACLARACIONES Nº 1

Caacupé, 17 de junio de 2.015.-

Señores
OFERENTES
Presente:

De nuestra mayor consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a Uds., en referencia al proceso de Licitación por Concurso de Ofertas – **LCO N° 01/2015** ***"ADQUISICIÓN DE TINTAS, CINTAS Y TONER", ID N° 292.247***; a objeto de remitir las aclaraciones a las consultas realizadas al Pliego de Bases y Condiciones.-

Asimismo, se recuerda que dichas aclaraciones formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.-

Lote Nº 4 Item 1: Toner para impresora Lexmark X464 de color negro, con capacidad de impresión para 30.000 copias o mas, no genérico no compatible.

CONSULTA Nº 1: solicitamos respetuosamente aclaración ya que el tóner de mayor capacidad para ese modelo es de 15.000 Páginas.

RESPUESTA Nº 1: ***Estese a lo establecido en la Adenda Nº 1, Punto Nº 1.***

Lote Nº 4 Item Nº 2: Toner para fotocopiadora Lexmark X656de – color negro, con capacidad de impresión para 30.000 copias o mas, no genérico no compatible.

CONSULTA Nº 2: solicitamos ser aceptados con tóneres de 36.000 páginas ya que los tóneres de 30.000 páginas no existe para ese modelo.

RESPUESTA Nº 2: Se solicita con capacidad de impresión para **30.000 copias o más**, no genérico no compatible de Extra Alto Rendimiento, razón por la cual la consulta es aceptada debido a que es de mayor capacidad de acuerdo a lo solicitado en el PBC.

Lote Nº 4 Item Nº 3: Toner para impresora Lexmark T64 – color negro, con capacidad de impresión para 30.000 copias o mas, no genérico no compatible.

C.P. Stella Bolaños Valmori
Jefa de Sección

CONSULTA Nº 3: solicitamos respetuosamente aclarar si el tóner solicitado es para Lexmark T640 (hasta 32.000 páginas) o Lexmark T654 (hasta 36.000 páginas). Estos modelos no cuentan con tóneres de 30.000 páginas.

***RESPUESTA Nº 3*:** Se solicita con capacidad de impresión para 30.000 copias o más, no genérico no compatible de Extra Alto Rendimiento, y de **acuerdo al modelo de la máquina mencionado en el PBC**. Por lo tanto estese a lo establecido en el PBC.

Atentamente.-

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
C.P. Stella Bolaños Valmori
Jefa de Sección